



Resolución Jefatural N°00247-2010-INIA

Lima, 25 AGO. 2010

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N° 154-2010-INIA, de fecha 10 de mayo de 2010, se dispuso la rotación de Secretarías de la sede central del INIA, comprendiéndose entre otras trabajadoras, a la señora Marisela González Pezo y a la señorita Martha Soermina Flores Ushiñahua;

Que, la Jefatura estima conveniente, concluir la rotación de las trabajadoras, señora Marisela González Pezo y de la señorita Martha Soermina Flores Ushiñahua, manteniendo vigente los demás extremos de la Resolución Jefatural precitada;

De conformidad con las facultades establecidas por el literal k) del artículo 20º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por el Decreto Supremo N°031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N°027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la rotación de las trabajadoras, señora Marisela González Pezo y señorita Martha Soermina Flores Ushiñahua, quienes deberán constituirse en las Oficinas que a continuación se detalla; manteniéndose la vigencia de los demás extremos de la Resolución Jefatural N°154-2010-INIA de fecha 10 de mayo de 2010:

- Srta. Martha Soermina Flores Ushiñahua, a la Oficina de Proyectos e Inversiones de la Oficina General de Planificación.
- Sra. Marisela González Pezo, a la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración.

Regístrate y Comuníquese

